



Ningún funcionario puede invadir una competencia reservada al constituyente permanente, asegura Creel



En entrevista para *Enfoque Noticias*, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados nos habló sobre sus acusaciones de intromisión del presidente por propuesta de consulta sobre fuerzas armadas.

<https://enfoquenoticias.com.mx/ningun-funcionario-puede-invadir-una-competencia-reservada-al-constituyente-permanente-asegura-creel/>